

Real Colegio
de San Carlos

1797.

Ophthalmia
MSSC301

Observacion sobre una Ophthalmia
Periodica, leida por D.^{no} Josef Niber, y con-
curada por D.^{no} Francisco Sarrain.

{ 9. y 16. de Nov. de 1797



27-4-A = n.º 4
212 y 213.

n.º 14.

BH MSS 915 (30)

1807

John Quincy
to the Secretary

Washington 20th Nov 1807
Dear Sir
I have the honor to acknowledge
the receipt of your letter of the
19th inst. in relation to the
proceedings of the
Court of Sessions in
the case of
John A. Smith
I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
John Quincy



1807

D.ⁿ Josef Ribes. Noviembre 9 de 1797. N.^o 418.

312

Observacion de una Ophthalmia periodica.

87 - L - A - n.^o 1

2. *Arch. Bibl. Nominale 9 de 1897*
272
Observation de une Observation



Observacion de una Ophthalmia periodica.

Una Señora de 56 á 60 años, flaca, muy irritable, y sin vicio alguno constitucional á principios de Abril del año proximo pasado emperó á padecer una ophthalmia en ambos ojos: esta fue tratada con jomeros emolientes y algo resolutivos, le administraron varios refrescos, baños de pies y otros remedios semejantes, pero el mal fue perseverando sin alivio alguno: la enferma se mando aplicar unas plantillas de tacamaca que le dieron eran utiles para curar males de ojos, pero de nada sirvieron. Ahi continuo haciendo varios remedios ya mandados por dos facultativos que la asistian, como por varios sugeros que sin serlo se precian de poseer la ciencia de curar, y sin embargo el mal iba agravandose. A primeros de Junio del mismo año vi á la enferma con una ophthalmia en ambos ojos, con mucho dolor, y solamente pude sacar de ella é interesado la relacion defectuosa que acabo de referir. No adverti daño particular en las funciones naturales y vitales, y habia calentura que gradué de sintomatica. Mande inmediatamente dos panchos de cantaridas detras de las orejas, y unos

fomentos anodinos en los ojos. Pasados tres dias
vi á la enferma ^{con la misma} calentura, pero disminuïda algo
la inflamacion de los ojos, y por no haber las car-
tasidas levantado mucho, le mande otras dos pe-
queñas en las riens. á los dos dias vi á la enfer-
ma, y el mal era del mismo modo, sin embargo
de haber los vesicatorios hecho bastante operaci-
on. Viendo la pertinacia del mal, y estansado al-
go aliviado de una indisposicion que entonces te-
nia, pude ver á la enferma al dia siguiente
por la mañana, y la encontré sin calentura
y con el ojo desinflamado enteramente, de mo-
do que la señora estaba leyendo escribiendo:
me dijo que por las mañanas siempre esta-
ba mejor, pero que ningun dia habia expe-
rimentado tanto alivio. Fui por la tarde y
la encontré con la misma calentura e infla-
macion, y me dijo que habia tenido un frio
bastante fuerte antes de dolerle elos ojos.
Le mandé un jar de vapor de agua de naran-
ja y dieta: al otro dia por la mañana la vi ha-
ciendo no se que labor sin calentura ni dolor en
los ojos, y me dijo que tubo sudor en la noche en
cuyo tiempo se le quitaron los dolores. Al otro dia
sucedió lo mismo y casi á la misma hora, de

manera que ya no me quedó duda de ser la
oftalmia sintomatica é irremisible, y que todas
las miras debían dirigirse á la destrucción de
la fiebre quotidiana que padecía: en efecto, ve-
niendo la paciente algun indicio aunque obs-
curo de turgencia biliar, le mande un grano
del tartaro emetico en una libra de agua pa-
ra tomarlo en tres veces, lo hizo p^o la mañana
sig^{te}, y vomito una buena porcion de bilis con tan-
to beneficio que por la tarde no tubo el paropis-
mo acostumbrado; pero al dia sig^{te} y tambien
por la tarde tubo su pio calentura con sudor,
y dolor en los ojos, del mismo modo que se habia
experimentado en los dias anteriores. Viendo
que el vomito habia retardado la accesion, ó
que ya era terciana, creí era del caso seguir
con el mismo remedio para desarraigar la
causa del todo, á cuyo fin mande grano y me-
dio del tartaro emetico con su libra de agua
para tres veces: la enferma como se hallaba
tan aliviada no quiso tomarlo al dia siguien-
te que fue libre, pero no dep^o de venir la ca-
lentura como las demas al dia inmediato

concediéndi á instancias de la doliente en
que no tomare el vomitivo por lo mucho q.
lo repugnaba, y porque decia se hallaba bu-
na y que tal vez falsaria la terciana, pe-
ro esta con sus agregados compareció al dia
tercero como las demás. Viendo esta constancia
tercianaria, me empeñé á que tomare el
remedio como lo executó, salió otra porcion
de bilis con alguna mucosidad, y no pareció
mas la terciana: esto fué á los ultimos de
Junio. Desde entorces no ha padecido mas
de los ojos, y dice que ve mejor que antes
de estar mala.

Reflex.^o

Vna de las cosas que han parado mi a-
tencion en este caso es ver una oftalmia q.
al principio de mi asistencia era remitente,
luego se hizo intermitente quodidiana, y des-
pues terciana. Las oftalmias periodicas no
son raras, ellas comparecen á cierto y determi-
nado tiempo, duran un cierto numero de di-
as sin intermision, pero esta basta para ha-
marlas periodicas, pero no es frecuente q.
guarden un periodo constante de intermi-

entes ~~quotidianas~~ ~~o~~ ~~terciarias~~, no por el,
si es mi animo ratificar esta enfermedad se
tan rara que no se haya visto en oñakocario-
nes, y es consta que Buren conocio la oftal-
mia ~~quotidiana~~, y Rodenstein observo la
terciaria.

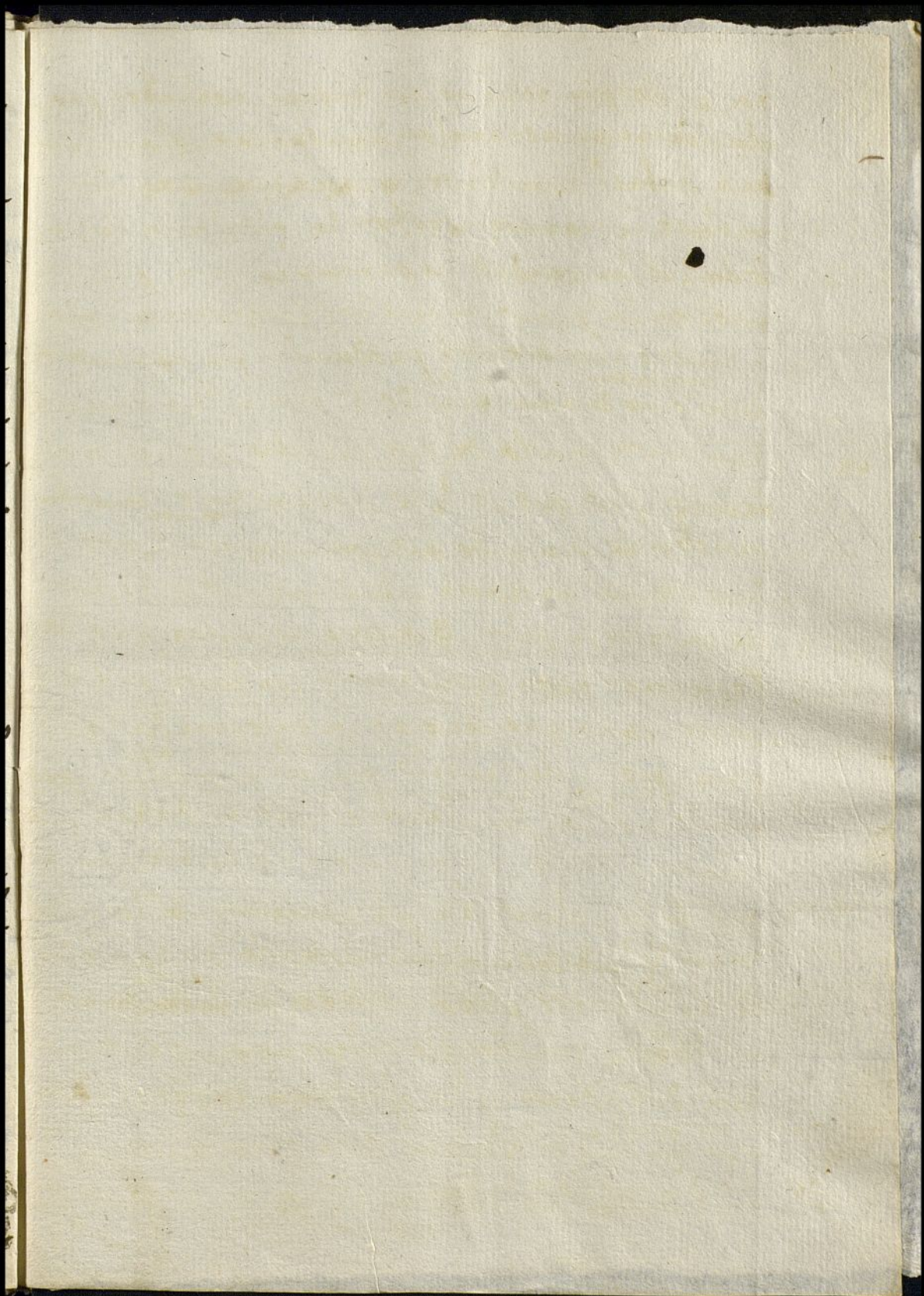
Mas: la inflamⁿ de los ojos fue sintoma de la
Calentura y no causa de ella, la razon es que
mientras se trato con remedios directos a la of-
talmia, fue haciendo progresos, al pa-
so que desvanecio enteramente cuidando la
destruccion de la calentura: esto da motivo pa-
ra que pongamos todas las miras posibles en
no confundir las causas con sus efectos, pues
de semejante descuydo se han originado re-
petidas veces muy fatales resultados a los pobres
doyentes.

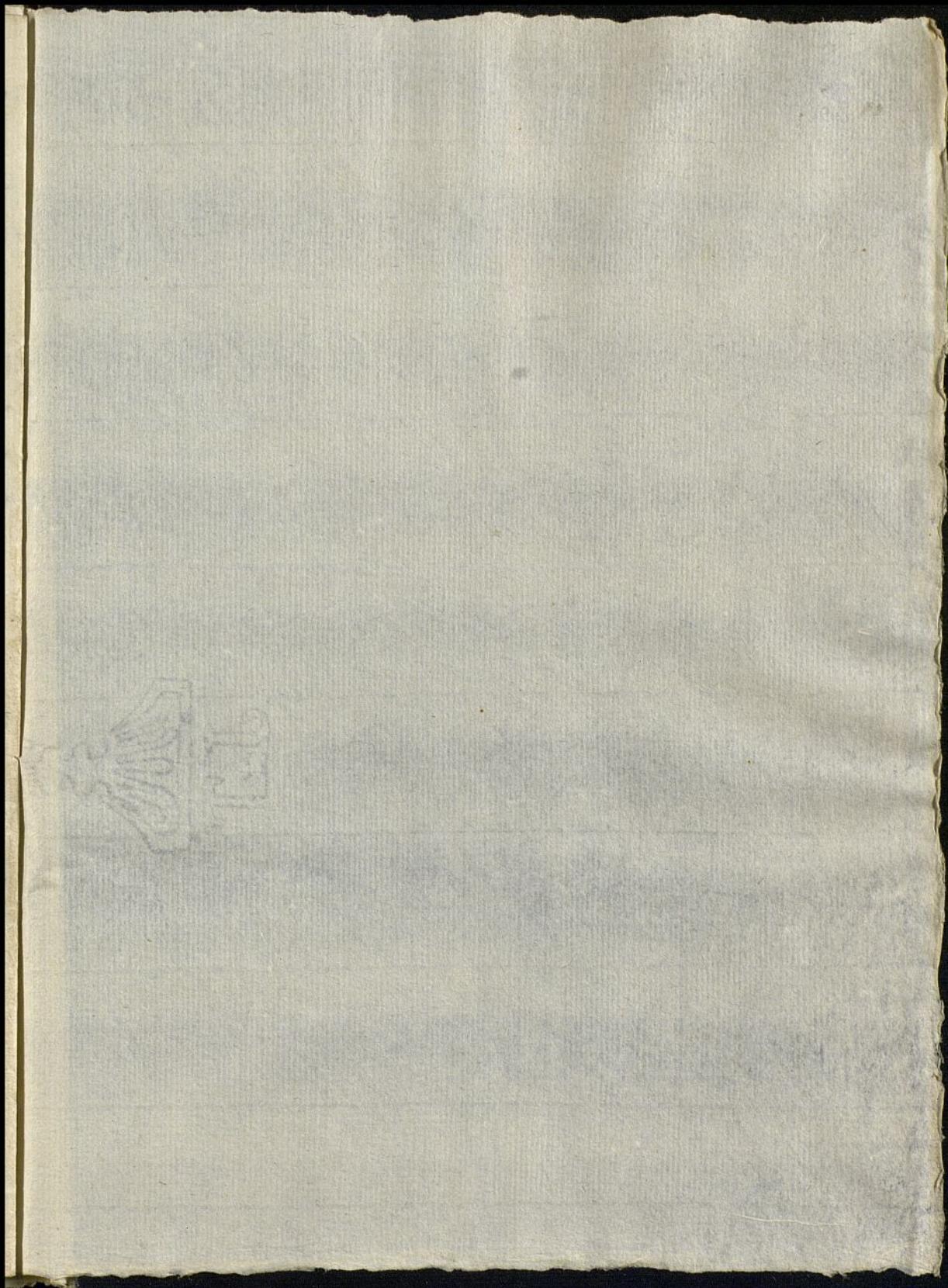
Por ultimo advierto que la fiebre en ^{el tiempo} ~~la~~ ~~señora~~
que vino a la señora se presento de un modo
poco frecuente, a los primeros dias fue remiten-
te, luego intermitente ~~quotidiana~~, despues terciaria,
y tal vez antes fue continente segun puede deducir
de la explicacion que me hicieron los interesados.
Como un aparato gastrico biliar causando calentura

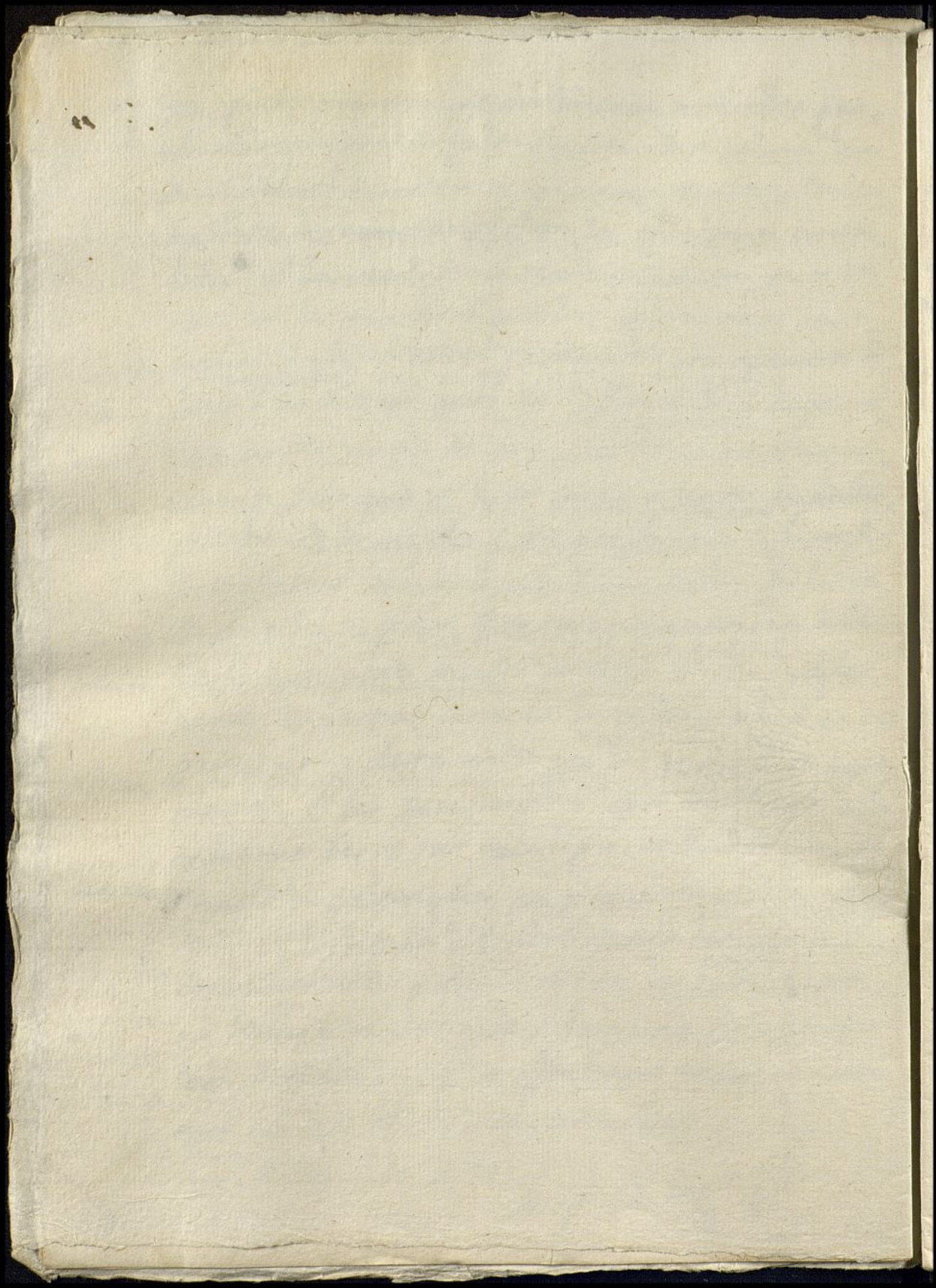
ra, pudo por mas de dos meses no haber pro-
ducido mayores males, limitandose solam^{te} en
dos fiebres remitentes, y ~~intermitentes~~ ^{intermitentes} ultima-
mente ~~intermitentes~~ ^{intermitentes}, con la oftalmia consa-
bida. A la verdad no es muy comun, pues ve-
mos en la practica que las calenturas conti-
nentes, o remittentes, producidas por aparato bi-
lioso, ^{regularem^{te}} o no duran mas de 17 dias a 21, o degene-
ran antes: nada de esto sucedió a nuestra en-
ferma, sino que se hizo intermitente la fiebre.
prueba de lo mucho que contribuiria a estos fe-
lices efectos la buena salud que habia disfruta-
do en toda su vida. Este caso no autoriza a los
Profesores para seguir una conducta indife-
rente: conviene conocer la enfermedad en sus
principios y destruirla por los remedios apro-
piados. Si los facultativos que asistieron a la
enferma desde su principio no hubieran to-
mado la calentura por sintoma de la oftal-
mia, y hubieren administrado los remedios
convenientes para vencer la ^{causa} calentura,
ni habria tenido que sufrir una calentura
tan duradera, y la oftalmia tan pertinaz
que ha sido el objeto de esta observacion.

Vn.º 9 Nov.º de 1797. Josef Ribes









Dr. Pramon Sarais. Noviembre 16 de 1797. N.º 44

313.

Censura de una Ophthalmia periodica

87. L. A. n.º de

Dr. James Blair's Memorandum to the Trustees of the College of William and Mary
1733

Concerning the new Academy building

1733



Resumen y censura de la obser-
vacion, de q. estoy encargado.

A principios del mes de Abril de 1796 fue ata-
cada una *Ma.*, de 50 a 60 años de edad, de una ob-
talnúa en los dos ojos, estando flaca, muy inmitable,
y sin vicio de constitucion. Se emplearon con efecto va-
rios remedios, que suelen usarse en semejantes ca-
sos, a direccion de dos Facultativos, y otros por peno-
nar q. no lo son.

A principios de Junio del citado año estaba la infla-
macion de ambos ojos con mucho dolor y calentura
simtomática en el concepto del autor, el qual pre-
scribió dos parches de cantanidas para detras de las
orejas, pimentos anodinos para los ojos, y baños de
pie; con cuyos auxilios disminuyó algo la inflama-
cion, quedando la calentura en el mismo grado. Se
aplicaron de nuevo a las vienes otros dos parches
tres dias despues de los primeros que hicieron
bastante operacion, y la enfermedad al tercer dia con-
tando desde la aplicacion de los ultimos parches se ha-
lló sin calentura y sin inflamacion por la ma-
ñana, quando solamente habia experimentado un

alibio parcial en la misma época de los demás
días. Donde también se renobanó la fiebre y la in-
flamación, precedidos de un frío fuerte y termina-
ron con sudor, sin q. este impidiese el q. se repi-
tieron quasi a la misma hora al día siguiente;
lo q. determinó al Observador a creer q. la obta-
lmiá es intermitente.

Con esto y el haber notado en la paciente algun in-
dicio aung. obscuro de turgencia biliar, preveni-
bio p.^a tres veces un grano de tartaro emético en
libra de agua; por cuyo medio la enferma vo-
mitó una buena porción de dicho humor y la
fiebre no se presentó hasta el tercer día, y ha-
biendo repetido el emético despues de otras acoer-
siones, que dexaban igual intermedio libre, se logró
igual evacuacion con alguna porción de moco
quedando la paciente de su padecer libre a ul-
timo de Junio, y mejorada de la vista segun es-
tába antes.

Llamó la atención del Autor el que durante su
asistencia, la obtaalmia de remitente q. era, se
hiciera intermitente diaria, y luego tenciana;
aung. no es raro, porique, la formación perio-

8
dica); no es frecuente que guarden un periodo
constante de intermitentes quodidianas, ni de
tenciana, por cuyo motivo, no es su animo cali-
ficarla de tan rara q. no se haya visto en otras
ocasiones, y lo confirma con la autoridad de
Auten y de Rosenstein.

r de los op.
fue sinto
may

Esce el Autor q. la inflamacion de la calentura,
porq. rramente se derranecio, destruyendo
esta. Panecio extraño al observador el modo, como
se prevenia la fiebre a poco frecuente, habien-
do tomado primero la forma de remitente,
luego la intermitente quodidiana, y finalmente
la tenciana. Se admira al mismo tpo de
que el apanato vilioso q. duró por espacio de dos
meses, no hubiese producido males de peor con-
dicion, y por eso pienso q. no es muy comun, sino
q. fundado en la practica, las calenturas conti-
nentes y remitentes pasan sus tpos, siendo con-
vulsas por la vilis, en el espacio de 17 ó 21 dias
ó degeneran antes.

r de

De lo dicho deduce el Autor q. los Profesionales no
deben seguir una conducta indiferente, y de-
ben conocer la enfermedad en sus principios,

para destruirla con remedios apropiados, y
que si los que asistieron a la enfermedad no
hubieran tomado desde sus principios la calentura
por síntoma de la ^{inflamacion} ophthalmia y administrando
los remedios convenientes, no habria sufrido la
enfermedad una calentura tan duradera y la
ophthalmia tan pertinaz.

Secunda.

Si debiese dar mi juicio a la observacion q. a
cabo de leer, segun los objetos q. presenta, me a
languia mas de lo q. se acostumbra en estas
arambleas, pero q. me limitara a lo mas sub
tancial.

No es de extrañar la duracion de una ophthalmia
quando los remedios no se dirigen a destruir su
causa inmediata y productiva. Pero aqui no es
aplicable esta regla, porq. aq. es una enferme
dad secundaria q. debe estar sostenida de otra
q. sea primaria o principal, cuya curacion se
verifica atacando la causa inmediata de esta, y
en nuestro caso, no queda ni que duda
sobre la verdadera indicacion q. se debio to

mas, porq.^e solamente tenemos la calentura
q.^e era sintomatica, segun el Autor, y la ob-
talmia sintoma de la calentura; con q.^e fal-
ta la enfermedad principal de la qual pro-
viniese la calentura, para la indicacion.

Es muy frecuente llamar a Causas para la
curacion de males topicos externos, para cuya ve-
nificacion se necesita atender a otros q.^e no
con & sin revorte, de cuya destruccion es si-
guiente la de aquellos, y por eso, nos hallamos en la
practica con enfermedades que debieron ser agu-
das, degeneradas en cronicas: y sin movernos de
la esfera de las obtalmias, tenemos repetidissi-
mos exemplos de su larga duracion quando han
sido sostenidas por saburra de primeras vias,
por degeneraciones humorales, exantematicas, can-
cerosas, veneticas &c.

El Autor gradua en su primera visita a la
calentura de sintomatica, y a la obtalmia de
idiopatica, si atendemos al metodo de curacion con
q.^e empieza a atacar esta, q.^e se reduce a preveni-
bir dos parches de cantarida a las orejas y fomenta-
ciones anodinas a los ojos, repitiendo ad.^o aplicando
los a las riñes; y sin mas diligencia, exceptual

~~una de periodicos~~, se quedó la enfermedad sin cal-
lentura y sin inflamacion, lo q. es de admirar,
si la calentura y la ~~inflamacion~~ estaban sosteni-
das, como opina el autor, por el aparato gas-
trico vilioso; p. q. a mi entender la calentu-
ra a lo menos muy bien podia ser sostenida
por los ~~vegetales~~ ^{vegetales}.

+
aplicados
por los
primarios
facultades
sivos

Cóme me hace digno de reparo el q. ~~esta~~ enfermedad
de la bilis, de la qual dependian, porq. re-
gularmente se observa lo contrario, esto es de
intermitentes, se hacen remitentes, sino se cas-
tra con remedios apropiados la bilis ó no se
evacua; porq. ~~esta~~ ^{esta} ~~mitacion~~ ^{mitacion} se fomenta por en
el influxo mayor ó menor ^{de la causa o ocasion} que concurre, y supues-
to este el de la luna, el de la atmosfera, y las
revoluciones diarias.

Finalmente los males periodicos de la cabeza,
de los ojos, de la boca son muy comu-
nes de lo q. se cree con calentura y sin ella,
muchas veces sostenidos por indisposiciones de la pri-
mera y via, por las mismas causas q. e fomen-
tan otras enfermedades, y que para su

curacion se necesita atender al Agente
que la determina y a las disposiciones de la
parte q.^e la recibe: para esto no son su-
ficientes las nociones, a q.^e pretenden algunos
limitar la esfera de la Cirujia topica, de
lo q.^e se originan muchos de accidentes y penun-
cias, q.^e se pueden precaver mediante unas in-
stituciones n. Medic-Quirurgicas. Madrid 16

Jun 21 1797.

Ramon Sanz

La Junta reconformó con lo que se expresa en esta
censura.

~~Junta~~ Junio

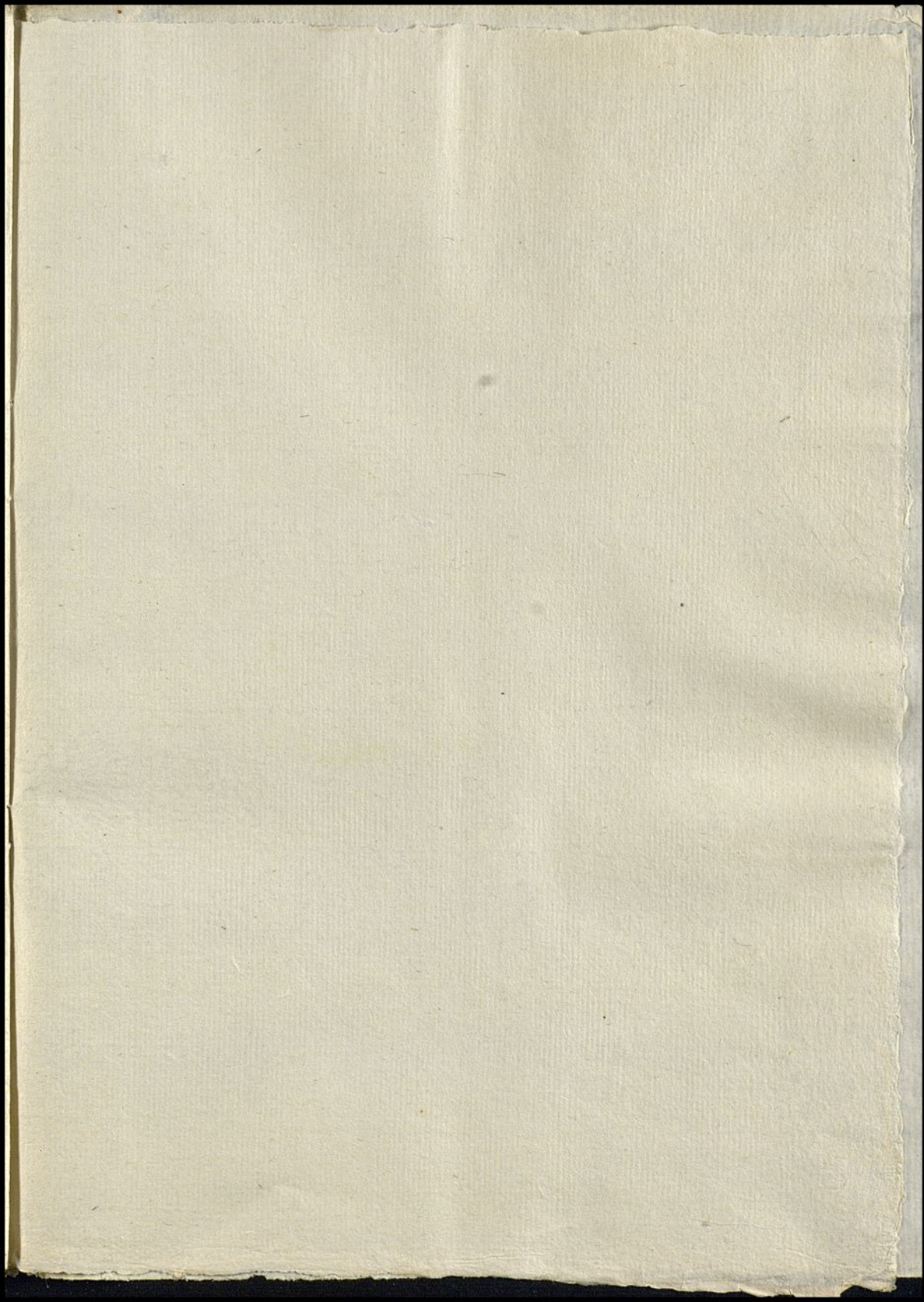


7
9
7
4
4

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Large, stylized signature or name, possibly 'L. M. ...']

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



7
9
P
P
H
4

